

Resoluções - XXIII Encuentro FSP

Informe de la Comisión de Resoluciones Especiales

Desde la tierra del General de hombres libres, de Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge, Arlen Siu y de miles de mujeres y hombres, que construyeron la Patria Sandinista, en momentos en que la ofensiva derechista e imperialista arrecia en contra de nuestros pueblos y contra los gobiernos nacionales surgidos de la luchas populares, democráticas, progresistas y de izquierda, las voces de quienes hoy concurrimos a este XXIII Encuentro, nos alzamos una vez más para –propositivamente,- avanzar en plena unidad y mediante el instrumento programático que resulta ser el Consenso de Nuestra América, en pos de la consecución de una región libre de militarismo, por la paz, la libertad y la democracia con justicia social. Es así, que la Comisión de Resoluciones Especiales del Grupo de Trabajo informa haber recibido 39 propuestas, sumadas las aprobadas en cada una de las actividades de este Encuentro (Talleres, Encuentros, Seminarios) y que van desde la exigencia por el respeto a los derechos humanos plenos de las y los migrantes y sus familias, el rechazo a todo muro que separe a los pueblos y por la ciudadanía Universal, hasta la exigencia por la libertad de la Diputada Milagro Sala, así como de apoyo al compañero Juan Evo Morales para continuar el proceso de cambio en Bolivia a favor de las mayorías nacionales. Pero igualmente hemos recibido otras que acreditan nuestra vinculación con partidos y movimientos hermanos de otros lares del mundo; África, Europa, Asia, bajo la premisa del respeto a la autodeterminación de los pueblos, por su independencia y soberanía, desde Cataluña hasta la República Árabe Saharaui Democrática, que se inscriben además en la lucha por el eliminación de toda forma de coloniaje y neo coloniaje, Puerto Rico, de donde saludamos la presencia y acompañamiento del compañero Oscar López Rivera y, como muestra además de esa vinculación, es de destacar la del Partido de la Izquierda Europea, cuyas fuerzas integrantes comparten con las del Foro, los grandes desafíos comunes como enfrentar la globalización capitalista, entre otros asuntos.

Todas, absolutamente todas las Resoluciones tienden a hacer no solo de nuestra región esa zona de paz y libre de colonialismo en los términos de la Proclama aprobada por la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), sino el compromiso para la construcción de la paz, como nuestro objetivo principal. En ese tenor, aprovechamos para reconocer al Gobierno de Cuba el ser sede de la Mesa de Conversaciones y el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, al tiempo que reconocemos el papel de Noruega y Cuba como países garantes y, el de los países acompañantes, Chile y Venezuela por su apoyo resuelto al proceso de paz, pues como hemos sostenido, la paz de Colombia es la paz de la región.

Queridas amigas y amigos, compañer@s de luchas todas y todos, asumiendo como principio rector del Foro la unidad de nuestros pueblos y por la libertad, ante la coyuntura actual y a modo de ejemplo presentamos algunas Resoluciones sin demérito del resto. Todas han sido recogidas y en su oportunidad serán publicadas. Una vez presentadas y aprobadas nuestra labor habrá concluido, cederé por tanto el uso de la voz a quienes integran esta Comisión para la presentación de las mismas, agradeciendo la confianza depositada no sólo por el Grupo de Trabajo sino por todas y todos ustedes, vaya pues nuestro reconocimiento por sus aportes.

Ultimamos este Informe saludando que la unidad, la libertad, la solidaridad internacional y la paz por y para nuestros pueblos animen nuestro accionar.

Muchas gracias y nuestro fraterno abrazo

**¡VIVA LA UNIDAD Y PAZ DE NUESTROS PUEBLOS!
¡VIVA EL XXIII ENCUESTRO DEL FORO SAO PAULO!**

**Por el Grupo de Trabajo
Comisión de Resoluciones**

Rony Corbo (Uruguay), Carlos Fonseca (Nicaragua), Idalmis Brooks (Cuba), Raúl LLarull (El Salvador), Fabián Solano (Ecuador), Juanita Ancieta (Bolivia), Rosa María Cabrera Lotfe (México)

Resolución en agradecimiento y apoyo a Nicaragua

El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución de Nicaragua sobre la base de las siguientes consideraciones:

Agradecemos a nuestro partido anfitrión, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, la grata y espléndida hospitalidad brindada para la realización del XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, y de manera particular, extendemos nuestro agradecimiento al compañero Daniel Ortega, Secretario General del FSLN y Presidente de la República de Nicaragua, así como a la compañera Rosario Murillo, Vice Presidenta de esta hermana República, por recibirnos en la Patria Sandinista, al tiempo que damos nuestro mayor reconocimiento por los logros de la Revolución Sandinista en el Gobierno, en materia de educación, de salud, tenencia de la tierra y producción, sobre la seguridad, en fin, sobre las políticas públicas de Estado tendientes a elevar cada vez más, las condiciones de vida del pueblo nicaragüense, destacando la integración paritaria de género y la transversalidad respectiva en cada política impulsada.

Pero este agradecimiento va acompañado de nuestra condena a la Ley promovida por sectores de ultraderecha de la política estadounidense, que se opone a los préstamos de las instituciones financieras internacionales para el Gobierno de Nicaragua a menos que el mismo, adoptara lo que dichos sectores llaman “pasos efectivos para realizar elecciones libres, justas y transparentes”, y para otros fines, como se aprobara por el Congreso norteamericano en 2016, Ley conocida como NICA ACT-H.R.-5708, y la condenamos por considerarla violatoria de la soberanía nicaragüense e injerencista en la vida de la República de Nicaragua, además de conllevar la aplicación de carácter extraterritorial y por ende, atentatorio del Derecho Internacional.

Nicaragua es un país libre y soberano, por ello, nuestro rechazo a esa Ley y nos pronunciamos por nuestra mayor solidaridad con el Gobierno de esta hermana República, ya Sandino decía “El amor a mi patria lo he puesto sobre todos los amores y tú debes convencerte que para ser feliz conmigo, es menester que el sol de la libertad brille en nuestras frentes.” Y en Nicaragua, el sol brilla en las frentes de las mujeres y hombres de una Patria soberana.

Por ello, es un honor celebrar un aniversario más de la Revolución Sandinista, la que ha hecho posible que aquí y ahora, como en su momento dijera Félix Rubén García Sarmiento, poeta, periodista y diplomático nicaragüense, Rubén Darío como todas y todos le conocemos, “Este axioma a toda hora habrás de meditar: la ciencia de vivir es el arte de amar” y las mujeres y hombres de muchos países, representantes de las fuerzas democráticas, populares, progresistas y de izquierda, presentes decimos que amamos esta tierra que nos ha recibido con calidad y calidez. Por ello muchas gracias.

VIVA LA REVOLUCIÓN NICARAGUENSE

VIVA EL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017

Resolución en solidaridad a la Revolución Bolivariana y la Asamblea Constituyente

El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución de solidaridad con la Revolución Bolivariana y sobre la elección de la Asamblea Constituyente en la República Bolivariana de Venezuela, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Desde los primeros días de abril hasta la fecha, la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro Moros, enfrenta una escalada de violencia promovida por la derecha venezolana, que ya deja más de una centena de víctimas fatales, heridos, destrozos de toda índole, y un clima de zozobra y preocupación en la inmensa mayoría de las venezolanas y los venezolanos.

El propósito del plan desarrollado por la derecha es el derrocamiento del Gobierno constitucional, expresamente planteado por el sector más extremo de la Mesa de Unidad Democrática (MUD) y en estrecho contubernio con el Secretario General de la OEA, Luís Almagro, Gobiernos de derecha de la región, y todo ello bajo la conducción del Gobierno de los Estados Unidos de América que sigue empeñado en su política de intervención en los asuntos que solo a los venezolanos compete.

Es conocido que en las tres oportunidades que han intentado desde la OEA imponer un “tutelaje” sobre Venezuela han fracasado, la sensatez y el respeto a las normas de la OEA y del Derecho Internacional y la posición firme de la mayoría de las naciones que integran esa Organización, ha prevalecido.

Asimismo, hay que subrayar las múltiples manifestaciones de solidaridad que han desplegado por todo el continente y en el resto del mundo, las fuerzas progresistas y democráticas del mundo, poco a poco, la verdad le gana la batalla a la mentira difundida por el poderoso aparato comunicacional de los Estados Unidos y sus aliados. Nunca antes en la historia, una nación ha sido sometida a tan feroz y persistente campaña de descrédito y difamación. El objetivo de tal campaña no es otro que preparar las condiciones para una intervención extranjera en Venezuela.

Es importante señalar que la posición indeclinable y firme del Presidente Nicolás Maduro, ha sido la de convocar al Diálogo a todos los sectores políticos y sociales, sin ninguna exclusión, es así como a fines de 2016, con la cooperación del Papa Francisco, de los expresidentes José Luís Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos, y del para entonces Secretario General de UNASUR, Ernesto Samper, se reunió una delegación del Gobierno con otra de la MUD, y se llegó a una agenda común, pero inmediatamente la MUD se levantó de la mesa de diálogo y rompió toda posibilidad de acuerdo. A los pocos días, con la elección de la nueva Directiva de la Asamblea Nacional controlada por la MUD, la estrategia de violencia de la derecha quedó evidenciada.

Hay que acotar que mientras la derecha cierra las posibilidades de alcanzar acuerdos políticos a lo interno, se despliega una acción internacional para promover un cerco de facto sobre la economía venezolana, que ha tenido por objeto liquidar el proceso de recuperación moderada que viene experimentando la economía venezolana, luego de un período de serias dificultades, producto de la guerra económica de la derecha y de la estrepitosa caída de los precios del petróleo, que como es de todos conocido, es la piedra angular de la economía venezolana.

Por ello, saludamos la convocatoria del Presidente Nicolás Maduro al poder Constituyente, originario y popular y, rechazamos por tanto la respuesta de la derecha han pretendido imponer su agenda de violencia y sangre;

Saludamos que la Asamblea Nacional Constituyente, a elegir este 30 de julio de 2017, elaborará una nueva Carta Magna sometida a Referéndum, estableciendo las condiciones para la reconciliación nacional fundada en la justicia.

Saludamos el llamado reiterado del Gobierno Bolivariano para iniciar el diálogo constructivo para la paz, con la cooperación del Papa Francisco y el Grupo de Países Amigos, por lo manifestamos nuestro respaldo al esfuerzo por la paz y la estabilidad política de Venezuela que significa la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente y reiteramos nuestro apoyo irrestricto al Diálogo Nacional entre todas

las fuerzas políticas y sociales y, ratificamos nuestro rechazo a cualquier política intervencionista sobre la República Bolivariana de Venezuela.

Condenamos enfáticamente las acciones del Gobierno golpista de Michel Temer, de atacar al Gobierno venezolano y proponer que el país vecino cancele el proceso de elección de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) del próximo 30 de julio, asimismo,

los usurpadores de Brasilia realizaron un análisis desinformado sobre una consulta realizado sobre las leyes venezolanas, en la que se consultó un impreciso número de electores para decir sí o no a la Asamblea Constituyente. De manera indebida, el gobierno brasileño también hizo comentarios sin conocimiento de causa sobre las normas que rigen la elección para la ANC, establecidas por un poder soberano -el Poder Electoral- y de acuerdo con la Constitución vigente en el país.

En cuanto al carácter del Gobierno brasileño y la ligereza de los métodos con que el Presidente de la República y su Canciller conducen la política exterior, intercambiando misivas con sicarios condenados por la justicia venezolana, la nota de Itamaraty no sorprende. Pero la conducta es condenable, considerando las tradiciones de la Casa de Río Branco, que ha constituido a lo largo de décadas, desde principios del siglo XX, una de las diplomacias más conceptuadas del mundo moderno.

El gobierno de Michel Temer inhabilita esas tradiciones, al mismo tiempo que viola la Constitución Federal, cuyo Artículo 4 establece que Brasil se rige en sus relaciones internacionales, entre otros, por los principios de la autodeterminación de los pueblos y de la no intervención. La posición adoptada por el gobierno brasileño es una injerencia abierta en los asuntos internos de un país soberano, por lo tanto una violación flagrante de esos principios constitucionales y se asume contra las propuestas de diálogo nacional, pacificación, estabilidad política y reanudación del desarrollo económico, que están entre los objetivos enunciados por el gobierno del país vecino, al pregonar la cancelación del proceso de la elección de la Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela. Así, el régimen golpista presta un servicio al imperialismo estadounidense ya las fuerzas retrógradas en Venezuela y en la región, que quieren imponer sus designios por medio de la violencia, incluyendo la intervención extranjera.

Condenamos igualmente, esa posición así como de Gobiernos y Parlamentos carentes de moral política alguna y que son instrumento del interés hegemónico del imperialismo norteamericano.

Con Venezuela todas y todos, contra Venezuela nadie pasará.

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017

Es la hora de cumplir los acuerdos en Colombia

El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución por la Paz en Colombia, sobre la base de las siguientes consideraciones:

ES LA HORA DE CUMPLIR LOS ACUERDOS

Los partidos políticos agrupados en el Foro de Sao Paulo, hemos acompañado con entusiasmo el logro del Acuerdo de Paz en nuestra hermana República de Colombia, firmado el pasado 24 de noviembre en Bogotá, poniendo fin a 53 años de guerra y varios intentos frustrados de negociación.

Saludamos la decisión rotunda de las FARC-EP para cumplir plenamente los acuerdos durante los primeros siete meses de implementación, que han permitido concluir el escenario histórico de dejación de armas de la insurgencia, certificada por el Consejo de Seguridad de la ONU y con su voluntad de transformarse en agosto próximo, en partido o movimiento político abierto y legal.

Resaltamos que el acuerdo de paz contiene elementos sustanciales para democratizar el país, mediante la apertura del sistema político y social, la reforma rural integral, la sustitución concertada con el campesinado de cultivos de uso ilícito, la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas con la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz y las garantías de seguridad personal y colectiva para los combatientes en reincorporación a la vida política, social, económica y cultural, que exigen el mayor compromiso del Estado colombiano para garantizar la paz estable y duradera.

En este sentido, observamos con preocupación los retrasos y dilaciones de la institucionalidad colombiana en la tarea de implementar y cumplir el Acuerdo de La Habana, tal como viene ocurriendo con la Ley de Amnistía e Indulto, que a pesar de estar vigente desde hace 7 meses, aún no ha sido aplicada efectivamente, al extremo de que cerca de 1600 guerrilleros y guerrilleras de las FARC permanecen todavía en las cárceles, situación que ha obligado a los prisioneros políticos, al inicio de una huelga de hambre que tiene en riesgo la vida de quienes han sido amnistiados, generando un ambiente de inestabilidad y riesgo de todo el proceso de paz.

Por tanto el Foro de Sao Paulo hace suyas las solicitudes de las Naciones Unidas, exigiendo al Estado colombiano la solución inmediata de estos retrasos, poniendo en libertad a las y los guerrilleros, garantizando su vida y seguridad, así como la del movimiento social y popular que reclama el desmonte del paramilitarismo.

Instamos de igual manera al Gobierno y al ELN para que avancen en la búsqueda de acuerdos que encaminen al país a una paz completa, como demanda el pueblo colombiano.

Desde Managua, los partidos miembros del Foro de Sao Paulo reafirmamos nuestro apoyo decidido al proceso de paz en Colombia y solicitamos al Presidente Juan Manuel Santos, cumplir los mismos, honrando así la palabra empeñada del Estado colombiano.

Que viva la Paz de Colombia que nutre el sueño de hacer de nuestra región una zona de Paz

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017

Lula es inocente

El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución de condena al Golpe de Estado y en solidaridad con Lula sobre la base de las siguientes consideraciones:

LULA ES INOCENTE

Pasado un año del Golpe de Estado parlamentario en Brasil, es cada vez más evidente que el gobierno fue asumido por una banda a servicio de los intereses económicos y políticos de la elite brasileña y de la burguesía internacional; es todavía un Golpe persistente y ahora se explicitó jurídicamente con la persecución política y mediática que viene sufriendo el compañero Luiz Inácio Lula da Silva desde varios años; Lula recién fue condenado en primera instancia a una pena de nueve años y meses, por supuestamente haber recibido un apartamento como regalo de una empresa de construcción.

Se trata de uno de los cinco fallos que pesan contra él pero la condena se fundamenta solamente en delaciones de empresarios y asesores detenidos que negociaron su reducción de penas en cambio de acusarlo y no en pruebas como plantea el Código Penal brasileño. Lo más absurdo de la condena es que el apartamento pertenece a un banco y no a la empresa que, por lo tanto, jamás podría haberlo regalado a cualquiera persona.

Esta calumnia e injusticia tiene el objetivo de impedir a Lula postularse como candidato a Presidente de Brasil en las elecciones de 2018, pues basta que una segunda instancia judicial confirme la sentencia para que sea inhabilitado. Además de su inocencia, la elección sin la participación de Lula sería un fraude a la democracia.

Las y los delegados a este XXIII Encuentro del Foro de São Paulo rechazamos la judicialización de la política brasileña, pues un ataque contra uno es un golpe contra todos y aquí todas y todos estamos al lado de Lula, del PT, del PCdB y del Frente Brasil Popular, en defensa de la democracia y contra el retroceso económico, social y político ahora vigente en Brasil.

Por ello manifestamos nuestro total rechazo a esta nueva acción de persecución policial en contra del ex Mandatario Lula Da Silva porque no se justifica esta acción en su contra y además es un agravio al Estado de Derecho, máxime que no se demuestra culpabilidad alguna de parte del ex Presidente, reiteramos nuestro respaldo a Lula y al pueblo brasileño.

Este nuevo modelo de Golpe de Estado, aplicado en Honduras, Paraguay y, particularmente en Brasil, requiere que lo analicemos con mayor profundidad. El Golpe brasileño conlleva nuevas características, pues se trata de un Golpe continuado. No sólo sacaron a la legítima Presidenta Dilma Rousseff de la Presidencia, sino que ahora quieren impedir al ex Presidente Lula, de ser candidato en 2018, además de buscar destruir al PT y eliminar una serie de derechos sociales.

Por eso proponemos la realización de una Jornada de discusiones de los partidos del Foro de Sao Paulo y sus aliados de otras regiones, sobre el enfrentamiento a este modelo, a partir del caso brasileño.

Lula es inocente

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017.

Resolución sobre Cuba

El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución a favor de Cuba, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Cuando en diciembre de 2014, se abrió lo que se conoció como una nueva “era” en las relaciones entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América, escuchamos las palabras de Raúl Castro cuando declaró “Hemos acordado el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Proponemos al gobierno de Estados Unidos adoptar medidas mutuas para mejorar el clima y avanzar hacia la normalización de los vínculos entre nuestros países basados en los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas” y continuó, “Exhorto al gobierno de los Estados Unidos a remover los obstáculos que impiden o restringen los vínculos entre nuestros pueblos, las familias y los ciudadanos de ambos países”, para concluir señalando que “Los progresos alcanzados en los intercambios obtenidos demuestran que es posible encontrar solución a muchos problemas. Como hemos repetido debemos aprender el arte de convivir de forma civilizada con nuestras diferencias. Sobre estos importantes temas volveremos a hablar más adelante”, y reiteró la voluntad del gobierno de Cuba de convivir pacíficamente así como reiteró su voluntad por cooperar en los organismos multilaterales y las Naciones Unidas para discutir sobre las profundas diferencias que mantiene con el gobierno de los Estados Unidos de América sobre asuntos importantes como el respeto a la soberanía nacional, derechos humanos, y política interna.

Sin embargo, y pese al tiempo transcurrido de esa histórica reanudación de las relaciones bilaterales entre ambos países, con preocupación vemos el incumplimiento de lo que entorpece una relación de respeto mutuo, entre países. El injusto, criminal e inhumano bloqueo persiste, y con todo y el mismo, aunado a la no devolución del territorio de Guantánamo, Cuba ha sabido ser fiel a su Revolución y no ha comprometido sus principios. Ha sabido salir adelante con total dignidad y, los Estados Unidos de América debieran dar muestra seria de respeto pleno a la soberanía nacional cubana, de la que el Presidente Raúl Castro ha dicho “Jamás aceptaremos condicionamientos que laceren la soberanía y dignidad de la patria.”

Rechazamos una vez más, la política injerencista de los Estados Unidos de América, así como su “nueva política” hacia Cuba impulsada por el Sr. Trump, y expresamos el más firme rechazo a la Ley de Ajuste Cubano, que estimula la emigración ilegal y desordenada, y la trata de personas desde Cuba hacia el vecino país del norte.

Respaldamos la actualización del modelo económico y social de la República de Cuba, con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo y saludamos que el VII Congreso del PCC, haya demostrado una vez más, su firmeza ideológica, claridad estratégica y agudeza política para la unidad del pueblo y la Revolución cubana.

VIVA CUBA SOCIALISTA

VIVA FIDEL

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017

Resolución de respaldo al Gobierno de El Salvador

El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución de respaldo al Gobierno de El Salvador y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, sobre la base de las siguientes consideraciones:

Reconociendo los importantes avances y logros del Gobierno de El Salvador en la aplicación de políticas públicas inclusivas, centradas en el combate a la pobreza, la lucha contra el analfabetismo, la participación popular, el rescate de la economía nacional, los sustantivos avances en la lucha contra el crimen organizado, la aplicación de importantes políticas de inclusión en materia de género, los procesos de transformación de la matriz energética y el respeto al medio ambiente, todo ello sintetizado en el objetivo central del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: Construir un El Salvador educado, productivo y seguro; reconocemos que esos avances han tenido lugar a pesar de una brutal estrategia oligárquica de asfixia económica, bloqueo parlamentario, campañas permanente de desinformación mediática bajo su control; todo ello combinado con el activo sabotaje de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a las políticas públicas y sociales del Gobierno constitucional de la República de El Salvador-

En virtud de ello, manifestamos nuestro pleno y firme respaldo al Gobierno de El Salvador representado constitucionalmente por el compañero Salvador Sánchez, brindando nuestra confianza y apoyo al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que se prepara para librar decisivas batallas electores, municipales y legislativas, en marzo de 2018.

VIVA EL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017

Resoluciones del Taller de medios de comunicación del FSP – XXIII Encuentro del Foro

1. En América Latina y el Caribe nuestros pueblos enfrentan una guerra cuyo instrumento esencial son los medios de comunicación hegemónicos al servicio de las oligarquías locales y el imperialismo. Frente a esto manifestamos nuestra solidaridad con los gobiernos de izquierda y progresistas de Nuestra América que sufren a diario el acoso de esos instrumentos. Expresamos por tanto nuestra solidaridad con los gobiernos hermanos de Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, El Salvador, Ecuador y Uruguay.

2. Del mismo modo, nos solidarizamos con aquellos pueblos y gobiernos que han sido víctima de estos ataques concentrados, que dieron como resultado su expulsión de los Ejecutivos. Así los casos de Brasil, Paraguay, Honduras son claros ejemplos de la labor de estigmatización, acoso y derribo de las fuerzas de izquierda progresistas que alcanzan altos niveles de control del Estado.

Asimismo denunciamos la persecución mediática y judicial de que son objeto los ex presidentes Luis Inacio Lula da Silva y Cristina Fernández de Kirchner.

3. Apoyamos la necesidad de que los gobiernos progresistas cuyos partidos son miembros del Foro de Sao Paulo, mantengan y aumenten el financiamiento a Telesur, bajo la premisa de ser el único medio televisivo que contrarresta el nivel de penetración comunicacional de la derecha continental.

4. Reiterar a todas las fuerzas políticas que aún no han designado integrantes para formar parte del taller de medios de comunicación, la importancia de hacerlo a la brevedad para favorecer los niveles crecientes de organización y coordinación en materia de comunicaciones.

5. Reiterar la invitación a los partidos miembros a contribuir con sus artículos a la publicación informativa mensual que distribuye la Secretaría Ejecutiva en coordinación con este taller.

6. Se resolvió realizar un taller de capacitación antes de fin de año, se invita a aquellos partidos miembros que quieran organizar este evento, comunicarlo a la Secretaria Ejecutiva antes del 19 de agosto próximo.

Managua, Nicaragua, 17 de julio de 2017

